1. INFORMACIÓN GENERAL

ÍTEM	INFORMACIÓN
Entidad Territorial	Municipio de Paipa
Dependencia	Secretaría de Infraestructura
Tipo de Informe	☐ Mensual ☐ Parcial ☒ Final ☐ Extraordinario
Período Evaluado	Del 10 de octubre de 2025 al 23 de diciembre de 2025
Fecha de Elaboración	01 de octubre de 2026

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ÍTEM	DETALLE
Número del contrato	378 de 2025
Modalidad de selección	Mínima Cuantía
Contratista	CESAR AUGUSTO ACOSTA FONSECA
Interventoría	NO APLICA
NIT/Cédula	C.C.: 79.504.795
Objeto contractual	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA TOMÁS VÁSQUEZ RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Valor inicial del contrato	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($29.869.000,00)
Adiciones (si aplica)	NO APLICA
Valor total actual	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($29.869.000,00)
Plazo inicial	DOS (02) MESES
Prórrogas (si aplica)	CATORCE (14) DÍAS
Fecha de inicio	10 de octubre de 2025
Fecha de terminación prevista	23 de diciembre de 2025
Supervisor designado	Jorge Edwin López Torres
Acto administrativo de designación	23 de septiembre de 2025

3. AVANCE TÉCNICO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para la elaboración de los estudios y diseños para la construcción de la zona administrativa de la I.E.T. Tomás Vásquez, se realizó la verificación del estado de avance técnico del contrato, con base en los entregables correspondientes a los componentes de: ESTUDIO DE SUELOS; DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE URBANISMO; DISEÑO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL; DISEÑOS ELÉCTRICOS; DISEÑOS HIDROSANITARIOS Y

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Actividades ejecutadas para la elaboración de los estudios y diseños para la construcción de la zona administrativa de la Institución Educativa Técnica Tomás Vásquez Rodríguez del municipio de Paipa, departamento de Boyacá	DISEÑO DE RED SECA CONTRAINCENDIOS Y PRESUPUESTO, MEMORIAS DE CÁLCULO (MC), ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APUs), ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROGRAMACIÓN DE OBRA, PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO Y PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. Se evidencia que el contratista ejecutó y entregó de los productos exigidos contractualmente para cada uno de los componentes del proyecto, tal como se registra a continuación: **Componente de estudio de suelos:** El contratista hizo entrega de tres (3) copias físicas y tres (3) copias magnéticas del componente de estudio de suelos. Las copias físicas se encuentran debidamente firmadas por el profesional responsable, JAIME ANDRES BERNAL PEDROZA. Los entregables físicos y magnéticos contienen los productos exigidos, los cuales se relacionan a continuación: • Estudio Geotécnico conforme al tipo de estructura proyectada. (Perfiles estratigráficos / Resultado de ensayos de laboratorio / Caracterización y conformación del suelo / Determinación de la capacidad portante del suelo de fundación / Definición de la profundidad y tipo de cimentación aplicable / Identificación del nivel freático y evaluación de efectos sísmicos / Recomendaciones técnicas sobre el sistema de cimentación / Cálculo de asentamientos / Clasificación del suelo según la NSR-10 / Diseño y recomendaciones para zonas comunes y comportamiento estructural. • Plano de localización de sondeos. • Memorial de responsabilidad suscrito por el Ingeniero Civil Especialista en Geotecnia, con tarjeta profesional y certificado de vigencia. • Informe final del componente Geotécnico y Estudio de Suelos con registro fotográfico y descripción de las actividades ejecutadas. Avance del componente de estudio de suelos: 100%. **Componente de diseño arquitectónico y de urbanismo:** El contratista hizo entrega de tres (3) copias físicas y tres (3) copias magnéticas del componente de diseño arquitectónico y de urbanismo. Las copias físicas se encuentran debidamente firmadas por el profesional responsable, CESAR AUGUSTO ACOSTA FONSECA. Los entregables físicos y magnéticos contienen los productos exigidos, los cuales se relacionan a continuación: • Levantamiento Topográfico / Informe final del componente topográfico con registro fotográfico y descripción de las

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	actividades desarrolladas / Cuadro de Coordenadas / Memorial de responsabilidad suscrito por el Topógrafo, con tarjeta profesional y certificado de vigencia. • Formulación del proyecto mediante la Metodología General Ajustada (MGA). • Documento técnico con el planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos, cronograma físico-financiero y descripción de la alternativa seleccionada. • Estudios y especificaciones técnicas con sus respectivos soportes. • Certificaciones de cumplimiento de las normas técnicas colombianas (NTC) y de accesibilidad para personas con movilidad reducida. • Planos de localización del proyecto; implantación, urbanismo, zonas comunes y áreas de aislamiento; arquitectónicos en general, cortes, fachadas, cubiertas; puertas, ventanas y detalles arquitectónicos; Esquemas de instalaciones; Estudios y diseños complementarios. • Memoria arquitectónica. • Memoria de diseño. • Especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos. • Modelo tridimensional del proyecto. • Memorial de responsabilidad suscrito por el Arquitecto diseñador, con tarjeta profesional y certificado de vigencia. • Informe final del componente arquitectónico y urbanístico con registro fotográfico y descripción de las actividades desarrolladas. Avance del componente de diseño arquitectónico y de urbanismo: 100%. **Componente de diseño y cálculo estructural:** El contratista hizo entrega de tres (3) copias físicas y tres (3) copias magnéticas del componente de diseño y cálculo estructural. Las copias físicas se encuentran debidamente firmadas por el profesional responsable, JORGE LUIS LEON RINCON. Los entregables físicos y magnéticos contienen los productos exigidos, los cuales se relacionan a continuación: • Memorias de cálculo de los elementos estructurales intervenidos. • Diseño y planos de cimentación. • Diseño y planos de entrepisos, columnas, vigas y demás elementos estructurales • Planos de despiece de los elementos estructurales y detalles estructurales. • Especificaciones técnicas de materiales y construcción. • Documentos y memorias requeridas para el trámite y aprobación de la licencia de construcción. • Análisis de riesgo de desastres conforme a la Ley 1523 de

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	2012. • Memorial de responsabilidad suscrito por el Ingeniero Especialista en Estructuras, con tarjeta profesional y certificado de vigencia. • Informe final del componente estructural con registro fotográfico y descripción de las actividades ejecutadas. Avance del componente de diseño y cálculo estructural: 100%. **Componente de diseño eléctrico:** El contratista hizo entrega de tres (3) copias físicas y tres (3) copias magnéticas del componente de diseño eléctrico. Las copias físicas se encuentran debidamente firmadas por el profesional responsable, CARLOS YESID TORRES BUSTOS. Los entregables físicos y magnéticos contienen los productos exigidos, los cuales se relacionan a continuación: • Memorias de cálculo y de diseño eléctrico del proyecto. • Planos de distribución de cargas para zonas exteriores y espacios internos; detalles eléctricos. • Especificaciones técnicas de materiales y construcción. • Informe final del componente eléctrico con registro fotográfico y descripción de las actividades ejecutadas. • Memorial de responsabilidad suscrito por el Ingeniero Eléctrico, acompañado de la tarjeta profesional y certificado de vigencia. Avance del componente de diseño eléctrico: 100%. **Componente de diseño hidrosanitario y diseño de red seca contraincendios:** El contratista hizo entrega de tres (3) copias físicas y tres (3) copias magnéticas del componente de diseño hidrosanitario y diseño de red seca contraincendios. Las copias físicas se encuentran debidamente firmadas por el profesional responsable, LUISA CATALINA TIBADUIZA PAIPILLA. Los entregables físicos y magnéticos contienen los productos exigidos, los cuales se relacionan a continuación: • Memorias de cálculo de volúmenes de consumo y descarga. • Planos de redes hidráulicas y sanitarias con diámetros y especificaciones / Diseño del sistema de recolección de aguas lluvias. • Memorial de responsabilidad suscrito por el Ingeniero Civil y/o Sanitario y Ambiental, con tarjeta profesional y vigencia. • Informe final con registro fotográfico y descripción de las actividades desarrolladas. Avance del componente de diseño hidrosanitario y diseño de red

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	seca contraincendios: 100%. **Componente de presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, programación de obra, presupuesto del PMT y PMA:** El contratista hizo entrega de tres (3) copias físicas y tres (3) copias magnéticas del componente de presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, programación de obra, presupuesto del PMT y PMA. Las copias físicas se encuentran debidamente firmadas por el profesional responsable, JAVIER ALBERTO SUAREZ SARMIENTO. Los entregables físicos y magnéticos contienen los productos exigidos, los cuales se relacionan a continuación: • Presupuesto detallado por capítulos. • Memorias de cantidades de obra. • Análisis de precios unitarios con sus respectivos soportes. • Memorias de especificaciones técnicas, equipos y procedimiento de ejecución de cada uno de los ítems. • Programación de obra. • Flujo de caja mensual del proyecto. • Estudio de mercado. • Desglose del AIU. • Desglose de interventoría. • Factor multiplicador para personal profesional. • Factor prestacional. • Cronograma y flujo de caja. • Presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA). • Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito (PMT). • Memorial de responsabilidad suscrito por el Ingeniero Civil y/o Arquitecto Especialista en Presupuestos, Gerencia de Obra o similar, con tarjeta profesional y vigencia. Avance del componente de presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, programación de obra, presupuesto del PMT y PMA: 100%. Con base en los entregables por el contratista, se concluye que los componentes de ESTUDIO DE SUELOS; DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE URBANISMO; DISEÑO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL; DISEÑOS ELÉCTRICOS; DISEÑOS HIDROSANITARIOS Y DISEÑO DE RED SECA CONTRAINCENDIOS Y PRESUPUESTO, MEMORIAS DE CÁLCULO (MC), ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APUs), ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROGRAMACIÓN DE OBRA, PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO Y PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. Fueron desarrollados en cumplimiento al alcance técnico establecido en las obligaciones específicas. En consecuencia, desde el punto de vista técnico, el contratista ha cumplido con la totalidad de los entregables establecidos. Razón por la cual el avance técnico de los componentes anteriormente

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	verificados, corresponde al CIEN POR CIENTO (100%) de ejecución.
Porcentaje de avance físico programado	100%
Porcentaje de avance físico ejecutado	100%
Estado actual del contrato	x Normal ☐Atrasado ☐ Suspendido
Análisis del cumplimiento técnico	Con forme a la verificación a los SEIS (06) componentes objeto del contrato, correspondiente a ESTUDIO DE SUELOS; DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DE URBANISMO; DISEÑO Y CÁLCULO ESTRUCTURAL; DISEÑOS ELÉCTRICOS; DISEÑOS HIDROSANITARIOS Y DISEÑO DE RED SECA CONTRAINCENDIOS Y PRESUPUESTO, MEMORIAS DE CÁLCULO (MC), ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APUs), ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROGRAMACIÓN DE OBRA, PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO Y PRESUPUESTO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, se evidencia que el contratista dio cumplimiento a la totalidad de los entregables establecidos en las obligaciones específicas. Los productos fueron elaborados y entregados conforme al alcance contractual; TRES (03) copias físicas debidamente firmadas por los profesionales responsables con sus respectivas matrículas profesionales y certificados de vigencia; y TRES (03) copias magnéticas. En consecuencia, se conceptúa que el contratista alcanzó un cumplimiento técnico del cien por ciento (100%), toda vez que ejecutó y entregó la totalidad de los productos contractuales correspondientes a los SEIS (06) componentes evaluados, satisfaciendo el alcance técnico previsto y las obligaciones establecidas en el contrato No. 378 de 2025.

4. AVANCE FINANCIERO

ÍTEM	INFORMACIÓN
Valor ejecutado en el periodo	$29.869.000,00
Valor total ejecutado a la fecha	$29.869.000,00
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Pagos realizados (Actas/Cuentas)	$0,00
Saldo por ejecutar	$0,00
Información Pago de Seguridad Social	El contratista presenta las planillas Nos. 38548779; 38603451 del Sistema general de Pensiones AFP, Sistema General de Salud EPS, Aportes Parafiscales CCF y Riesgos Profesionales; correspondiente al mes de octubre de 2025. El contratista presenta las planillas Nos. 38548808; 38603559 del Sistema general de Pensiones AFP, Sistema General de Salud EPS, Aportes Parafiscales CCF y Riesgos Profesionales; correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

ÍTEM	INFORMACIÓN
	El contratista presenta las planillas Nos. 38548831; 38603579 del Sistema general de Pensiones AFP, Sistema General de Salud EPS, Aportes Parafiscales CCF y Riesgos Profesionales; correspondiente al mes de diciembre de 2025.
Persona Jurídica	NO APLICA
Fecha Certificación	NO APLICA
Persona Natural	CESAR AUGUSTO ACOSTA FONSECA / C.C.: 79.504.795
Datos Certificación o Planilla de Persona Natural	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
No. Planillas	38548779; 38603451; 38548808; 38603559; 38548831; 38603579

5. INFORME TECNICO RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

ÍTEM	RESULTADO
Cumplimiento de obligaciones contractuales	De conformidad con el objeto contractual, las obligaciones establecidas en el Contrato de Consultoría No. 378 de 2025, cuyo plazo inicial fue de DOS (02) meses y que contó con una Prórroga No. 1 por CATORCE (14) días, se realizó la verificación técnica de las actividades desarrollados por el contratista durante el período de ejecución contractual. Como resultado se evidenció que el contratista ejecutó y entregó la totalidad de los productos establecidos en el alcance contractual, correspondientes a los SEIS (06) componentes objeto de la consultoría: Estudio de suelos; Diseño arquitectónico y de urbanismo; Diseño y cálculo estructural; Diseño eléctrico; Diseño hidrosanitario y diseño de red seca contraincendios; y presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y programación de obra, junto con los demás documentos y soportes requeridos para cada componente. Se deja constancia de que la ejecución de las actividades se desarrolló dentro del plazo contractual, incluyendo la prórroga de CATORCE (14) días concedida. Por lo anterior, se verifica que el contratista ejecutó y entregó la totalidad de las obligaciones técnicas contempladas en el contrato, por lo cual se determina un cumplimiento técnico del cien por ciento (100%) de ejecución técnica del Contrato de Consultoría No. 378 de 2025.

6. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ÍTEM	RESULTADO
Cumplimiento de obligaciones contractuales	De conformidad con el objeto contractual, las obligaciones establecidas en el Contrato de Consultoría No. 378 de 2025, cuyo plazo inicial fue de DOS (02) meses y que contó con una Prórroga No. 1 por CATORCE (14) días, se realizó la verificación técnica de las actividades desarrollados por el contratista.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

ÍTEM	RESULTADO
	Como resultado se evidenció que el contratista ejecutó y entregó la totalidad de los productos establecidos en el alcance contractual, correspondientes a los SEIS (06) componentes objeto de la consultoría: Estudio de suelos; Diseño arquitectónico y de urbanismo; Diseño y cálculo estructural; Diseño eléctrico; Diseño hidrosanitario y diseño de red seca contraincendios; y presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas y programación de obra, junto con los demás documentos y soportes requeridos para cada componente. Así mismo, se verificó que los productos entregados contienen los estudios, memorias de cálculo, planos, especificaciones técnicas, informes, certificaciones, memoriales de responsabilidad y demás documentación prevista contractualmente, debidamente suscrita por los profesionales responsables y acompañada de las respectivas matrículas profesionales y documentos de vigencia, cuando a ello hubo lugar. De igual manera, se constató la entrega de las copias físicas y magnéticas exigidas contractualmente para los diferentes componentes. La revisión técnica permitió establecer que las actividades desarrolladas presentan correspondencia con el objeto y alcance de la consultoría y constituyen los insumos técnicos necesarios para la adecuada formulación y estructuración del proyecto, atendiendo los requerimientos normativos y técnicos aplicables; así como las condiciones establecidas en los documentos contractuales. Se deja constancia de que la ejecución de las actividades se desarrolló dentro del plazo contractual, incluyendo la prórroga de CATORCE (14) días concedida. En consecuencia, una vez realizada la verificación de las actividades correspondientes a los SEIS (6) componentes, esta supervisión determina un cumplimiento técnico del cien por ciento (100%), en razón a que el contratista ejecutó y entregó la totalidad de las obligaciones contemplados en el contrato. De esta manera, se considera técnicamente procedente el recibo a satisfacción de los servicios de consultoría y se emite concepto favorable respecto del cumplimiento de las obligaciones técnicas y contractuales a cargo del contratista, correspondiente al 100% de ejecución técnica del Contrato de Consultoría No. 378 de 2025, para los fines administrativos y contractuales pertinentes.
Verificación de cumplimiento de bienes adquiridos	No aplica. El objeto corresponde a un contrato de consultoría para la elaboración de estudios y diseños, por lo que no contempla la adquisición o suministro de bienes a favor de la Entidad.
Aportes a seguridad social y parafiscales	[X] Cumple ☐ No cumple
Pólizas y garantías	[X] Vigentes ☐ Requieren actualización
Observaciones	Este contrato está bajo el amparo de la póliza de cumplimiento Nos.: o 39-44-101175872 de fecha 23 de septiembre de 2025 (Anexo 0), Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. **AMPAROS** | **VIG.** | **VIG.** | **V/R**

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

ÍTEM	RESULTADO

	DESDE	HASTA	ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2025	19/05/2026	$5.973.800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2025	30/11/2028	$4.480.350.00
CALIDAD DEL SERVICIO	19/09/2025	30/11/2030	$5,973,800.00

- 39-44-101175872 de fecha 14 de octubre de 2025 (Anexo 2), Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/10/2025	09/06/2026	$5.973.800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/10/2025	21/12/2028	$4.480.350.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2025	21/12/2030	$5,973,800.00

- 39-44-101175872 de fecha 14 de septiembre de 2026 (Anexo 5), Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/10/2025	23/06/2026	$5.973.800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/10/2025	04/01/2029	$4.480.350.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/09/2026	11/09/2031	$5,973,800.00

7. MATRIZ DE RIESGOS Y EVENTUALES INCUMPLIMIENTOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Riesgos materializados	Ninguno
Medidas adoptadas	No Aplica
Posibles incumplimientos detectados	Ninguno
Acciones correctivas o recomendaciones	No Aplica

8. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (SI APLICA)

ÍTEM	INFORMACIÓN
Tipo de modificación	☐ Adición ☒ Prórroga ☐ Suspensión ☐ Cesión
	Que mediante Prórroga No. 1 al Contrato de Consultoría 378 de 2025, se justifica la modificación en los siguientes términos: "Durante el comité de seguimiento, el contratista y la supervisión designada analizaron y avalaron la necesidad de prorrogar el contrato, con el fin de garantizar la calidad técnica y el cumplimiento integral del alcance establecido para la consultoría.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

ÍTEM	INFORMACIÓN
Justificación	En consecuencia, se solicita una prórroga de catorce (14) días, contados a partir de la fecha actual de terminación. La prórroga se efectuará bajo las mismas condiciones pactadas inicialmente y no implica modificación adicional alguna del contrato. La ampliación del plazo se fundamenta en las siguientes consideraciones técnicas: **1.** Necesidad de ampliar el tiempo para el análisis y validación de la información. Durante la ejecución se realizaron observaciones a los diseños arquitectónicos por parte de la supervisión, lo cual evidencia la necesidad de disponer de tiempo adicional para consolidar los estudios y diseños finales, asegurando su consistencia, trazabilidad y exactitud. Este proceso adicional resulta indispensable para evitar errores y garantizar que las conclusiones y recomendaciones cuenten con plena solidez técnica. **2.** Ajustes metodológicos derivados de nuevos hallazgos técnicos. Se presentaron retrasos en la aprobación de los diseños arquitectónicos que no estaban previstos inicialmente y que obligan a incorporar ajustes metodológicos y análisis complementarios. Dichos ajustes son necesarios para mantener la coherencia técnica del proyecto y asegurar que los resultados respondan adecuadamente a los requerimientos del servicio. **3.** Requerimientos de validación y articulación con actores clave. La cadena de revisión y retroalimentación de los diseños fue interrumpida, impidiendo adelantar en los tiempos estimados la articulación entre los diferentes componentes técnicos (Estudio de Suelos; Diseño Arquitectónico y Urbanístico; Diseño y Cálculo Estructural; Diseños Eléctricos e Hidrosanitarios; Diseño de Red Seca contra Incendios; Presupuesto, Metros Cuadrados – MC; Análisis de Precios Unitarios – APU; Especificaciones Técnicas; Programación; Plan de Manejo de Tránsito – PMT; y Plan de Manejo Ambiental – PMA). Por lo anterior, se requiere adicionar el tiempo no contemplado en el cronograma inicial a fin de garantizar que los entregables cumplan plenamente con las necesidades y estándares técnicos establecidos. **4.** Garantía de calidad y completitud de los productos finales. La prórroga permitirá establecer adecuadamente la secuencia de validación y culminar los entregables con el nivel de detalle, rigor técnico y calidad exigidos contractualmente, evitando riesgos en la interpretación o implementación de los resultados. En virtud de lo anterior, se concluye que la ampliación del plazo no solo es necesaria, sino que garantiza que el servicio contratado cumpla plenamente con las especificaciones técnicas, estándares metodológicos y objetivos previstos. Asimismo, se deja constancia de que esta solicitud no genera mayor permanencia para el Municipio ni reclamaciones por parte del contratista por posibles desequilibrios económicos; en consecuencia, el contratista renuncia a futuras reclamaciones por reajustes de precios. En consideración a lo expuesto, se requiere suscribir la Prórroga No. 1 al Contrato de Consultoría No. 378 de 2025, por un término de catorce (14) días calendario, a fin de dar continuidad a la ejecución del contrato bajo condiciones técnicas adecuadas y conforme a los lineamientos establecidos".

9. CONCLUSIONES DEL SUPERVISOR

ÍTEM	INFORMACIÓN
	Una vez realizada la verificación técnica de los productos

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516

ÍTEM	INFORMACIÓN
Concepto sobre el estado general del contrato	y actividades ejecutadas por el contratista, se establece que el **Contrato de Consultoría No. 378 de 2025,** incluyendo la prórroga de CATORCE (14) días concedida, fue ejecutado dentro de los términos contractuales, y que las obligaciones y productos correspondientes a los SEIS (06) componentes previstos fueron cumplidos y entregados en su totalidad. En consecuencia, esta supervisión determina un cumplimiento técnico del cien por ciento (100%), encontrándose los productos finales acordes con el objeto, alcance y obligaciones establecidas contractualmente. Por lo anterior, se emite concepto favorable sobre el estado general del contrato y se considera técnicamente procedente el recibo a satisfacción de la consultoría, para los fines administrativos, contractuales y de cierre a que haya lugar.
Recomendación	☐ Continuar ☐ Requerir contratista ☐ Iniciar proceso sancionatorio [X] Liquidar

10. ANEXOS

DOCUMENTOS ANEXOS
INGRESO ALMACÉN
FACTURA ELECTRÓNICA
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN DE CONSULTORÍA - CONTRATISTA
ACTA PARCIAL - CONTRATISTA
FORMATO PLANILLAS SEGURIDAD - CONTRATISTA

11. FIRMA

ÍTEM	INFORMACIÓN
Nombre del Supervisor	Jorge Edwin López Torres.
Cargo	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Firma	
Fecha	01 DE OCTUBRE DE 2026

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/ 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
Código postal: 15516